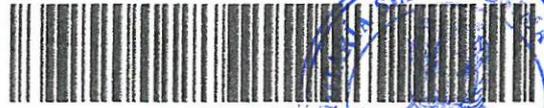




Factura: 001-002-000053515 ✓



20181701076P07237 ✓



NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ADRIAN PUENTE CAIZAPANTA

NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701076P07237 ✓						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE DICIEMBRE DEL 2018, (10:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	QUATTRO GLOBAL LLC ✓	REPRESENTADO POR	RUC	1792761212001	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	DAVID ANDRES CERON GRANJA ✓
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		ITCHIMBIA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA ✓						


 NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ADRIAN PUENTE CAIZAPANTA
 NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 13527-DP17-2018-VS

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario



1

ESCRITURA No.	2018	17	01	76	P07237
---------------	------	----	----	----	--------

2 **FACTURA No. 001-002-000053515**

3 **PODER ESPECIAL**

4 **QUE OTORGA:**

5 **DAVID ANDRES CERON GRANJA**

6 **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA**

7 **QUATTRO GLOBAL LLC.**

8 **A FAVOR DE:**

9 **TANIA ELENA CHAMORRO PALTIN**

10 **CUANTIA: INDETERMINADA**

11 **DI 2 COPIAS**

12 **S.G.**

13 En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador,
14 hoy día **TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí,
15 **DOCTOR CARLOS ADRIAN PUENTE CAIZAPANTA, NOTARIO**
16 **SEPTUAGÉSIMO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO**, de conformidad
17 con la acción de personal número UNO TRES CINCO DOS SIETE GUIÓN DP
18 UNO SIETE GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO GUIÓN VS, de fecha nueve de
19 noviembre del dos mil dieciocho, emitida por el Consejo de la Judicatura de
20 Pichincha, comparece: DAVID ANDRES CERON GRANJA, casado, en su calidad
21 de Gerente General y Representante Legal de la **COMPAÑÍA QUATTRO**
22 **GLOBAL LLC.**, conforme consta del nombramiento que en copia certificada se
23 agrega a la presente. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
24 edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien de conocer
25 doy fe, en virtud de haberme presentado su documento de identidad, el mismo
26 que en fotocopia debidamente certificada agrego como documento habilitante, y
27 me solicita eleve a escritura pública, la minuta cuyo tenor literal a continuación
28 transcribo: **"SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario

1 sírvase incorporar una de Poder Especial al Tenor de las siguientes cláusulas:
2 **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Interviene en la celebración de este contrato de
3 mandato el señor DAVID ANDRES CERON GRANJA, de estado civil casado, de
4 nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, de ocupación Empleado Privado,
5 domiciliado en la calle Eduardo Salazar E catorce guión veinte y cuatro y Juan de
6 Dios Martínez, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha; teléfono cero nueve
7 nueve ocho uno siete seis cero uno nueve, correo electrónico
8 davidceron@hotmail.com, hábil para contratar y obligarse; en calidad de Gerente
9 General y por tanto Representante Legal de la Compañía QUATTRO GLOBAL
10 LLC. Conste por el presente Poder Especial otorgado en este día diez de
11 diciembre de dos mil dieciocho, QUATTRO GLOBAL LLC., una compañía
12 legalmente existente, registrada y constituida bajo las Leyes del Estado de Nueva
13 York, con su oficina situada en ciento once (111) Washington Ave., Suite
14 setecientos tres (703), Albany, NY uno dos dos uno cero (12210). Otorgan por la
15 presente a la señorita TANIA ELENA CHAMORRO PALTIN, portadora de la
16 cédula de ciudadanía número cero siete cero cuatro ocho cero cero cuatro tres
17 dos (0704800432); para ser el Apoderado Especial y como tal Representante
18 Legal de la Compañía en Ecuador (en adelante el Representante), para ejecutar y
19 firmar cualquier documento corporativo, incluyendo minutas, constituir compañías,
20 formar parte de compañías ecuatorianas, como socio o accionista, comprar y
21 ceder acciones o participaciones de compañías, cartas, resoluciones,
22 autorizaciones, reportes anuales y otros documentos relevantes relacionados con
23 la participación de la Compañía en cualquier negocio y/o compañías en el
24 Ecuador y en cualquier otro país en donde se requiera. Este Poder Especial
25 incluye la facultad de registrar la Compañía en cualquier institución pública o
26 privada, incluyendo las instituciones encargadas de impuestos, asuntos laborales.
27 La Compañía POR LA PRESENTE DECLARA que este Poder Especial
28 permanecerá vigente por el período de cinco (5) años desde la fecha de su

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario



1 otorgamiento. Anteponga y agregue usted, señor Notario las demás formalidades
2 de estilo para la completa validez y perfeccionamiento de la correspondiente
3 escritura pública. **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)**. El compareciente ratifica la minuta
4 inserta, la misma que se encuentra firmada por la Abogada Tania Chamorro, con
5 matrícula profesional número diecisiete guión dos mil quince guión seiscientos
6 sesenta y siete del Foro de Abogados. El compareciente autoriza y solicita el
7 certificado único del Registro Civil para ser agregado, conforme el artículo setenta
8 y cinco de la LOGIDC, y a petición del mismo también se agrega la copia de su
9 cédula de ciudadanía. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se
10 observaron los preceptos legales del caso, y leída que le fue al compareciente por
11 mí el Notario se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada
12 en el protocolo de esta Notaría de todo lo cual doy fe.-

13

14

DAVID CERON

15

16

DAVID ANDRES CERON GRANJA

17

C.C. 1713788196

18

19

20

21

22


DOCTOR CARLOS ADRIAN PUENTE CAIZAPANTA

23

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

24

25

26

27

28



AFFIDAVIT

County of Albany: : SS:
State of New York:

I, Carla J. Vinetti, hereby declare that the attached set of document is a true and correct copy of a Certificate of Incumbency for QUATTRO GLOBAL LLC, a New York Limited Liability Company, to the best of my knowledge and belief.

Carla J. Vinetti
Carla J. Vinetti

SWORN TO AND SUBSCRIBED before me, a notary public for Albany County, New York, this 6th day of July, 2018.

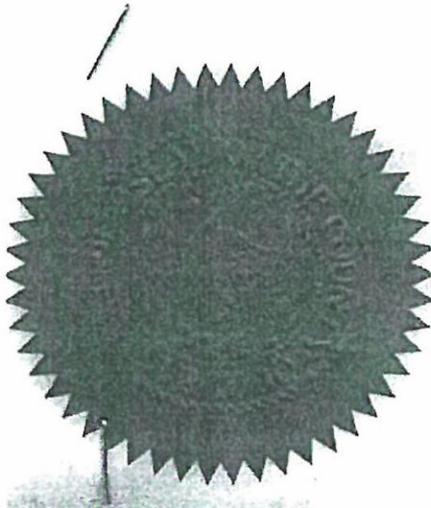
VERA B. RAY
Notary Public - State of New York
Albany County No. 01RA6133233
Commission Expires on 09-12-2021

Vera B. Ray
NOTARY PUBLIC

STATE OF NEW YORK
COUNTY OF ALBANY CLERK'S OFFICE } SS.:

I, BRUCE A. HIDLEY, Clerk of the said County, and also Clerk of the Supreme and County Courts, being Courts of Record held therein, and having by law a seal, do hereby certify that Vera B. Ray whose name is subscribed to the certificate of proof of acknowledgement of the annexed instrument and thereon written, or whose name is subscribed to the annexed jurat, was at the time of taking such proof or acknowledgement, or of administering such oath or affirmation a Notary in and for said Albany, residing therein, duly commissioned and sworn, and authorized by the laws of said State to take the acknowledgement and proofs of deed or conveyances for land, tenements, or hereditaments and to administer oaths or affirmations in said county. And further, that I am well acquainted with the handwriting of said officer and verify believe that the signature to said jurat or certificate of proof or acknowledgement is genuine. That impression of seal of such officer is not required by law to be filed in my office.

IN TESTIMONY WHEREOF, I have hereunto set my hand and affixed the seal of said courts and county, the 6th day of July, 2018
B.A. Hidley Clerk





CERTIFICATE OF INCUMBENCY

OF

QUATTRO GLOBAL LLC
A New York Corporation

We, American Incorporators Ltd., of Suite 403-A, 1013 Centre Rd., the city of Wilmington, County of New Castle, DE, do hereby confirm that, to the best of our knowledge, information and belief as of the date of this Certificate:

1. The name of the Limited Liability Company is QUATTRO GLOBAL LLC
2. The Limited Liability Company is Active.
3. The Department of State ID number is 5107276
4. The Limited Liability Company was incorporated in USA, the State of New York under the General Corporation Laws, on the 23rd of March, 2017.
5. The address to which Department of State will mail process if accepted on behalf of the entity is C/O AMERICAN INCORPORATORS LTD., 1013 CENTRE ROAD, SUITE 403-A, WILMINGTON, DE 19805

6. The name of the Member of the Limited Liability Company is:

FUNDACION OSA GLOBAL
Omega Building, 1st floor,
Samuel Lewis St. and 53rd Street
Panama, Republic Of Panama.

7. The name of the General Manger of the Limited Liability Company is:

DAVID CERON
Lomas del Moral Building
Jaime Moscoso St. No. 18-E
Quito, Ecuador

Alessandra Koetitz
Alessandra Koetitz
For and on behalf of American Incorporators Ltd.

NOTARIAL CERTIFICATE

This Certificate of Incumbency was signed before me this 5th day of July, 2018 by Alessandra Koetitz, a person known to me, representing American Incorporators Ltd.

Curtis J. Sweltz





**CERTIFICADO DE EXISTENCIA
DE
QUATTRO GLOBAL LLC
Una Corporación de Nueva York**

Nosotros, American Incorporators Ltd., ubicados en la Suite 403-A, 1013 Centre Rd., en la ciudad de Wilmington, Condado de New Castle, DE, verifico que, según nuestro saber, información y creer a la fecha de emisión de este certificado:

1. El nombre de la Sociedad de Responsabilidad Limitada es QUATTRO GLOBAL LLC.
2. La Sociedad de Responsabilidad Limitada se encuentra Activa.
3. Su número de Identificación en el Departamento de Estado es 5107276.
4. La Sociedad de Responsabilidad Limitada fue incorporada en los Estados Unidos de América, en el Estado de Nueva York, bajo las Leyes Generales de Sociedades, el 23 de marzo del 2017.
5. La dirección a la cual el Departamento de Estado remitirá el proceso en caso de ser aceptado por la entidad es C/O AMERICAN INCORPORATORS LTD., 1013 CENTRE ROAD, SUITE 403-A, WILMINGTON, DE 19805.
6. El nombre del Miembro de la Sociedad de Responsabilidad Limitada es:

FUNDACION OSA GLOBAL
Edificio Omega, Primer piso
Calles Samuel Lewis y 53
Panamá, República de Panamá

7. El nombre del Gerente General de la Sociedad de Responsabilidad Limitada es:

DAVID CERON
Edificio Lomas del Moral
Calle Jaime Moscoso No. 18-E
Quito, Ecuador

//firma//
Alessandra Koetitz
Por parte de American Incorporators Ltd.

CERTIFICADO NOTARIAL

Este Certificado de Existencia fue firmado ante mí este quinto día de julio del 2018, por Alessandra Koetitz, persona a quien conozco y quien representa a American Incorporators Ltd.

//firma//

<p>CURTIS J. SWELTZ NOTARIO PÚBLICO ESTADO DE DELAWARE MI COMISIÓN EXPIRA EL 06-12- 2019</p>
--



Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

- 1. Country: United States of America
This public document
- 2. has been signed by **Bruce A. Hidley**
- 3. acting in the capacity of **County Clerk**
- 4. bears the seal/stamp of the **county of Albany**

Certified

- 5. at Albany, New York
- 6. the 16th day of July 2018
- 7. by Special Deputy Secretary of State, State of New York
- 8. No. A-1055769
- 9. Seal/Stamp
- 10. Signature

Whitney A. Clark



Whitney A. Clark
Special Deputy Secretary of State



DECLARACIÓN JURAMENTADA



Condado de Albany

: SS:

Estado de Nueva York

Yo, Carla J. Vinetti, declaro que, a mi leal saber y entender, los documentos adjuntos son copias fieles y correctas del Certificado de Existencia de QUATTRO GLOBAL LLC, una Sociedad de Responsabilidad Limitada de Nueva York.

//firma//

Carla J. Vinetti

JURAMENTADO Y SUSCRITO ante mí, notario público del Condado de Albany, Nueva York, este sexto día de Julio del 2018.

VERA B. RAY

//firma//

Notario Público – Estado de Nueva York
Condado de Albany No. 01RA6133233
Comisión Expira el 09-12-2021

Vera B. Ray

ESTADO DE NUEVA YORK

SS.:

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL CONDADO DE ALBANY

Yo, BRUCE A. HIDLEY, Funcionario del Condado antes mencionado, y también Funcionario de las Cortes Suprema y del Condado, siendo estos tribunales ordinarios, y teniendo por ley un sello, certifico que Vera B. Ray, cuyo nombre se encuentra suscrito en el certificado de prueba o constancia del instrumento adjunto y en el cual se encuentra escrito, o cuyo nombre se encuentra suscrito en la declaración juramentada adjunta era, al momento de dar fe o constancia, o de emitir tal juramento o afirmación, Notario en y para Albany, residiendo allí, debidamente comisionada y juramentada, y autorizada por las leyes del Estado a dar fe y constancia de escrituras o traspasos de tierras, viviendas, o bienes, y a emitir juramentos o afirmaciones en dicho Condado. Adicionalmente, certifico que conozco la escritura a mano de dicha funcionaria y creo verdaderamente que la firma que consta en dicha declaración juramentada o certificado de prueba o constancia, es genuina. La ley no exige que la impresión del sello de la funcionaria sea registrada en mi oficina.

En fe de lo cual, firmo y adjunto el sello de dichas cortes y condado el 6 de julio del 2018.

//firma//.....funcionario.

Declaro que lo que antecede es una traducción fiel y correcta del documento original emitido en inglés.


Santiago Villarreal
Traductor
C.C.: 0503021072



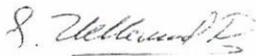
Factura: 001-002-000048925



20181701076D00812

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701076D00812

Ante mí, NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON de la NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA , comparece(n) SANTIAGO RAFAEL VILLARREAL DONOSO portador(a) de CÉDULA 0603021072 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE AUTORIZA Y SOLICITA EL CERTIFICADO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL PARA SER AGREGADO, CONFORME EL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO DE LA LOGIDC, Y A PETICIÓN DEL MISMO TAMBIÉN SE AGREGA LA COPIA DE SU CÉDULA DE CIUDADANÍA. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 24 DE JULIO DEL 2018, (12:36).

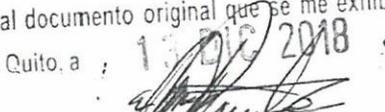


SANTIAGO RAFAEL VILLARREAL DONOSO
CÉDULA: 0603021072

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.
Quito, a : 13 DIC 2018 . (3)


Dr. Carlos Adrián Puente
NOTARIO SUPLENTE SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0603021072

Nombres del ciudadano: VILLARREAL DONOSO SANTIAGO RAFAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELASCO

Fecha de nacimiento: 20 DE FEBRERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO ✓

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VILLARREAL JIMENEZ RAFAEL ALEJANDRO

Nombres de la madre: DONOSO ACOSTA SILVIA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016 ✓

Información certificada a la fecha: 24 DE JULIO DE 2018

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO



S. Villarreal D.

N° de certificado: 184-140-35178



184-140-35178

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

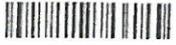




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 060302107-2
CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLARREAL DONOSO
SANTIAGO RAFAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
VELASCO
FECHA DE NACIMIENTO 1990-02-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / COLEGIO ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VILLARREAL JIMENEZ RAFAEL ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE DONOSO ACOSTA SILVIA DEL CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO
2016-09-19
FECHA DE EXPIRACION 2026-09-19

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2012



092
JUNTA No.

092 - 086
NÚMERO

0603021072
CEDULA

VILLARREAL DONOSO SANTIAGO RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
QUITO CANTÓN ZONA: 1
COTACOLLOA PARROQUIA

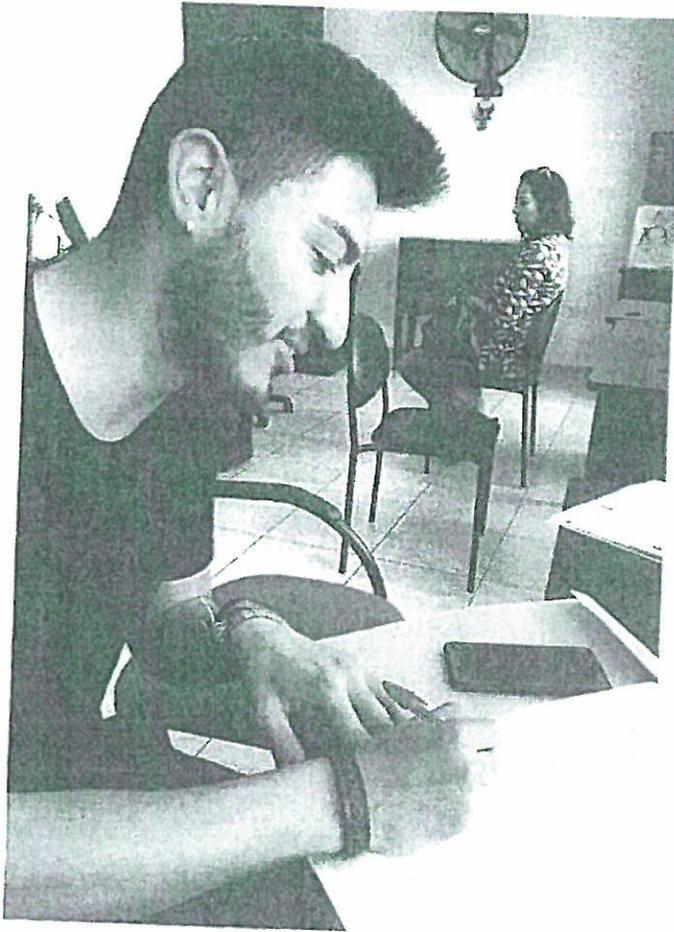


[Signature]

0998245166

La Mariscal - Edificio Provenza 803; Santa María y Amazonas
0998245166
svillad@gmail.com.

[Signature]



A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, located in the bottom right area of the page.



**CERTIFICADO RUC
SOCIEDADES**

SRI

NUMERO RUC : 1792761212001
RAZON SOCIAL: QUATTRO GLOBAL LLC

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CONSTITUCION: 28/03/2017
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 30/05/2017
FEC. INSCRIPCION: 30/05/2017

ESTADO DEL CONTRIBUYENTE: ACTIVO

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
TITULAR DE BIENES INMUEBLES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: JAIME ENDARA MOSCOSO
Número: 18-E Intersacción: ENDARA CROW Edificio: LOMAS DEL MORAL Referencia ubicación: A UNA
CUADRA AL NORTE DE LA ACADEMIA COTOPAXI Telefono Trabajo: 023340868 Celular: 0998176019
Email: mail@davisceron.com

DOMICILIO ESPECIAL:

JURISDICCION : ZONA 91 PICHINCHA



Usuario: APCQ041006

Lugar de emisión: QUITO/AV. AMAZONAS ENTRE UNION NACIONAL DE PERIODISTAS Y JOSE VILALENGUA
Fecha y hora: 30/05/2017 04:05:17

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a 13 DIC 2018.

Dr. Carlos Adrián Puente
NOTARIO SUPLENTE SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.O.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1713788196

Nombres del ciudadano: CERON GRANJA DAVID ANDRES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 24 DE JUNIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALDONADO ALAVA PAMELA

Fecha de Matrimonio: 21 DE MAYO DE 2016

Nombres del padre: CERON FABIAN DAVID MARCELO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GRANJA GLORIA ESMERALDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO



David Ceron

N° de certificado: 183-180-99473



183-180-99473

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 171378819-6

CEDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CERON GRANJA DAVID ANDRES
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO: 1983-06-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
PAMELA MALDONADO ALAVA

IGM TS 04 468 34

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
E13331242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CERON FABIAN DAVID MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GRANJA GLORIA ESMERALDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-06-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-06-22

001107987

David Ceron

DIRECTOR GENERAL PRIMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

001 JUNTA No.
001 - 067 NÚMERO
1713788196 CÉDULA

CERON GRANJA DAVID ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
JIPIJAPA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 5

CNE **REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

CIUDADANA (O)

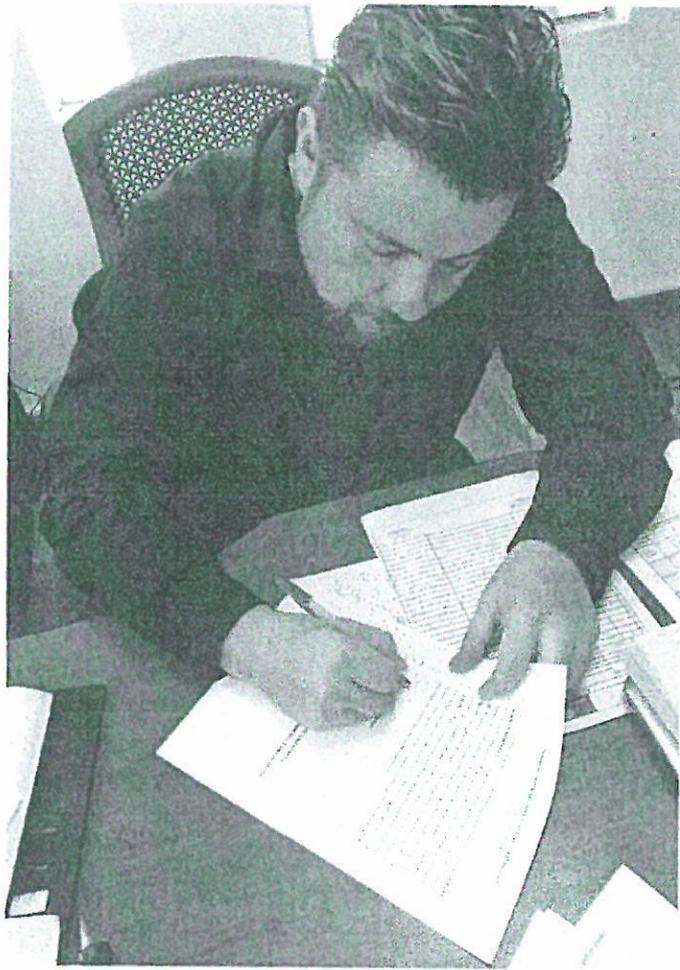
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP IGM.MJ

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, del PODER ESPECIAL QUE OTORGA: DAVID ANDRES CERON GRANJA, GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA QUATTRO GLOBAL LLC. A FAVOR DE: TANIA ELENA CHAMORRO PALTIN, firmada y sellada en Quito, trece de diciembre del dos mil dieciocho.-



DOCTOR CARLOS ADRIAN PUENTE CAIZAPANTA
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO



ACTA DE JUNTA DE QUATTRO GLOBAL LLC.

A los 20 días del mes de diciembre del 2018, de acuerdo a lo señalado en la sección 6 del Artículo 4 del Acuerdo de Operación de QUATTRO GLOBAL LLC., el accionista la FUNDACIÓN OSA GLOBAL, debidamente representado por su Representante Legal señora Irina Aguirre, con el objeto de tratar el siguiente y único punto:

- Autorizar al Representante Legal y/o a su apoderado en Ecuador, de la sociedad QUATTRO GLOBAL LLC., para que la sociedad Quattro Global Llc., participe como socio con el 50% de participaciones en la Constitución de la compañía SQUARE CONSTRUCCION SQUARECONSTRUCTION CIA. LTDA., la misma que será constituida en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, Ecuador.

LA señora Irina Veronica Aguirre Sosa, en calidad de Representante Legal de la FUNDACIÓN OSA GLOBAL, en su calidad de único accionista de la Sociedad QUATTRO GLOBAL LLC., autoriza de manera expresa para que la sociedad QUATTRO GLOBAL LLC., a través de su Representante Legal señor DAVID CERON GRANJA y/o su apoderado en Ecuador TANIA ELENAC CHAMORRO PALTIN, proceda a constituir la Compañía Square Construcción Squareconstrution Cía. Ltda., en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha, Ecuador.

Por el mandato que ahora expresamente se otorga al Representante Legal y/o su apoderado de la sociedad QUATTRO GLOBAL LLC., este podrá solicitar, suscribir, retirar y entregar toda y cualquier documentación que sea necesaria en cualquier organismo público y privado con el fin de cumplir lo dispuesto.

Se declara culminada la sesión.

Firma la presente Acta, el Representante Legal de la FUNDACIÓN OSA GLOBAL en su calidad de único miembro de la sociedad QUATTRO GLOBAL LLC.

El accionista,



IRINA AGUIRRE SOSA
Representante Legal
FUNDACIÓN OSA GLOBAL

